



### *Normativa para Finales*

---

Lxs Estudiantxs que adeudan Finales de otras Instituciones deberán cumplir las siguientes normativas:

#### Acreditación Contable:

- Tener abonado la Matrícula correspondiente al año lectivo.  
ATENCIÓN: MATRÍCULA ES DE VALIDEZ AÑO LECTIVO NO DE VALIDEZ AÑO CALENDARIO, LO Q SIGNIFICA QUE SI USTED ABONA MATRÍCULA EN DICIEMBRE PARA PRESENTAR FINALES Y EN MARZO QUIERE VOLVER A PRESENTAR FINALES DEBERÁ ABONAR MATRÍCULA PARA ESE AÑO LECTIVO.
- Tener abonado el mes en curso
- Tener abonado el derecho a Examen de cada materia.
- Se desactivará automáticamente el acceso al Campus de todos los alumnos que registren pagos pendientes, sin previo aviso. De igual forma no se emitirán certificado o documentación administrativa.
  - No se aceptan pagos mediante plataformas de pago como mercadopago, Brubank, UALA, etc o ninguna billetera virtual, se aceptan únicamente depósitos bancarios y/o transferencias de aplicaciones bancarias y home banking (Por ejemplo BN+, Supervielle, Banco Galicia, etc)
    - En el caso de realizar la transferencia por alguna aplicación mencionada, no habrá devolución.
    - No se aceptan pagos con tarjeta de crédito.
    - Los Estudiantes que se desean darse de baja deben avisar al correo de administración para no generar deuda con la institución.
    - Los Comprobantes de Pago deberán acreditarlo ÚNICAMENTE al correo [fupepagos@gmail.com](mailto:fupepagos@gmail.com). Los Comprobantes que no estén consignados en este correo no se contará como pago efectuado.
      - La Matrícula No tiene devolución
      - El mes en curso No tiene devolución
      - El derecho a examen No tiene devolución.

ATENCIÓN: SI USTED AL INSCRIBIRSE SE ANOTA EN UNA MATERIA QUE YA TIENE APROBADA, NO HABRÁ DEVOLUCIÓN DEL DINERO CORRESPONDIENTE A ESE DERECHO A EXÁMEN.

---

#### **FIRMA**

Declaración Jurada Declaro que la información brindada es correcta y que conozco la modalidad de cursada y criterios de evaluación.

---

#### **ACLARACIÓN**



*Normativa para Finales*

---

Acreditación Académica:

- Tener el Analítico Parcial con Pase en nuestra Institución.
- Tener regularizada la cursada de la Materia a rendir.
- Sólo se reciben TP en plataforma. NO POR CORREO NI POR OTROS MEDIOS. Deben ser en formato PDF y con TODOS LOS DATOS PERSONALES E INSTITUCIONALES correspondientes: Nombre y apellido – DNI – Carrera que están cursando (Profesorado/Tramo o Diplomatura, según corresponda) – Sede (Belén de Escobar/ FUPE Virtual/ Sede Hijos) - año de cursada – Materia - Nombre y apellido del o la docente.
- TODOS LOS TRABAJOS PRÁCTICOS SE DEBEN SUBIR AL CAMPUS, ya que cuando se hacen las actas se verifica trabajo por trabajo, y si no están subidos (FUNCIÓN TAREA) se pone ausente o 1, indistintamente que lo hayan realizado, enviado por mail y calificado por lxs docentxs
- Deben corroborar día y horario de entrega, ya que 1 minuto tarde es TARDE.
- Se aprueba con 4.
- En el caso de desaprobado deberán anotarse y acreditar TODAS las Normativas nuevamente en el siguiente llamado.

---

**FIRMA**

Declaración Jurada Declaro que la información brindada es correcta y que conozco la modalidad de cursada y criterios de evaluación.

---

**ACLARACIÓN**